



8 DE MARZO DE 2012
DIA DE LA MUJER TRABAJADORA

El Día Internacional de la Mujer Trabajadora nos recuerda cada año la lucha colectiva de un grupo de trabajadoras del textil. El 8 de marzo de 1908 la reivindicación de las obreras de una fábrica de Nueva York terminó con la muerte de 129 mujeres salvajemente quemadas por las fuerzas represivas del gobierno en connivencia con la patronal. Pedían igualdad y justicia en el trabajo para ellas y por extensión para sus hijos e hijas.

Ha pasado un siglo y nos seguimos haciendo la misma pregunta: **¿qué precio hemos de pagar las mujeres para conseguir nuestra igualdad social y laboral?**

En medio de la crisis económica que día a día nos muestra su peor cara, el desempleo y la precariedad tienen rostro de mujer. Los últimos datos sobre el desempleo en nuestra región arrojan un total de 199.100 parados. Somos la cuarta región con la tasa de paro por encima de la media nacional; **el 25´20% de parados en Murcia son mujeres mayores de 25 años**. Si a este dato añadimos las tareas sociales no retribuidas (cuidado de hijos, enfermos, ancianos, nietos...) desempeñadas por mujeres, podemos afirmar que este colectivo sufre una especial fragilidad en el mercado laboral.

La política de recortes está además golpeando con una especial virulencia a las mujeres trabajadoras:

- **La congelación del salario mínimo**, uno de los más bajos de nuestro entorno europeo, va a afectar mucho a las mujeres si tenemos en cuenta que un 15% perciben este salario frente al 5´6% de los hombres. Especialmente difícil lo tendrán las mujeres del servicio doméstico que suponen el 90% de este colectivo.

- **La reforma de IRPF** afectará a partir de este momento mucho más a las mujeres al ser el colectivo con salarios más bajos.
- **El aumento del número de días necesarios para tener derecho a una pensión de jubilación no contributiva** ha sido una mala noticia para muchas trabajadoras que, siendo un grupo deficitario en cotización, han tenido que alargar su permanencia en el puesto de trabajo.
- **La no computación de los períodos de riesgo** en el embarazo, maternidad, lactancia o adopción en los contratos en prácticas, está alargando la precariedad “legalizada” en el trabajo de muchas jóvenes.
- **El aplazamiento en las mejoras de la pensión de viudedad** afecta ya al 44% de viudas frente al 12´2% de viudos.
- **La moratoria en la puesta en marcha de la ley de dependencia** y la anulación del derecho a cobrar atrasos por los meses de tramitación está dejando en una situación de mayor desamparo a mujeres con pensiones precarizadas y a sus cuidadoras, bien sea en el entorno familiar o en residencias...

En resumen, **la crisis impactará mucho más en las mujeres** que ya están sufriendo en carne propia cómo se va retrocediendo en la práctica de derechos, y cómo institucionalmente se van recortando servicios sociales que garantizaban los logros de las últimas décadas.

Ante esta situación las mujeres y los hombres de la HOAC queremos seguir defendiendo el valor de la lucha por la justicia y la igualdad, y por ello nos comprometemos en hacer visibles las consecuencias de la política de recortes que actualmente está haciendo recaer sobre las mujeres la crisis económica, profundizando la brecha de la desigualdad en el mundo del trabajo.

Ante la crisis económica desencadenada por aquellos cuyo único dios es el “becerro de oro”, volvemos nuestra mirada esperanzada a María y a Jesús de Nazaret que nos recuerdan, hoy y siempre, que juntas y juntos podemos cambiar el orden de las cosas y labrar un futuro más justo y solidario. **Ellos nos recuerdan que somos las de siempre y estamos en todas partes pariendo una sociedad nueva y un mundo nuevo.**